

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia por el procedimiento abierto mediante concurso del expediente que se cita.**

1. **Objeto de la licitación:** Adquisición de viveres, expediente FS-004/96.

2. **Forma de adjudicación:** Procedimiento abierto mediante concurso.

3. **Importe límite de la licitación, IGIG, descarga y estiba en almacenes incluido:**

Lote 1.—Carnes, aves y derivados: 9.700.000 pesetas.

Lote 2.—Pescado y marisco congelado: 7.100.000 pesetas.

Lote 3.—Huevos: 875.000 pesetas.

Lote 4.—Leche y derivados: 3.017.000 pesetas.

Lote 5.—Embutidos y fiambres: 3.850.000 pesetas.

Lote 6.—Harina: 1.000.000 de pesetas.

Lote 7.—Ultramarinos: 10.100.000 pesetas.

Lote 8.—Fruta, verdura y hortaliza: 6.500.000 pesetas.

Lote 9.—Tubérculos: 2.000.000 de pesetas.

Lote 10.—Bebidas alcohólicas: 1.150.000 pesetas.

Lote 11.—Cerveza: 1.200.000 pesetas.

Lote 12.—Bollería/pastelería, pizzas y empanadas: 5.250.000 pesetas.

Deberá ofertarse por lotes.

4. **Lugar y plazo de entrega:** Ver cláusulas 20 y 21 del pliego de bases.

5. **Solicitud de documentación:** Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Las Palmas, calle León y Castillo, número 310.

6. **Fianzas:** Fianza definitiva a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación, correspondiente al 4 por 100 de cada lote.

7. **Modelo de proposición:** Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Documentación a presentar:** Las especificadas en el pliego de bases.

10. El importe del anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios por los importes límites de cada lote.

Las Palmas, 1 de diciembre de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia-Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón A. Cañete Martínez.—73.249.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en los edificios de paseo de la Castellana, número 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.**

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de vigilancia en los edificios sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información del mismo, sitas en el paseo de San Francisco de Sales, 6, de Madrid.

2. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el servicio de vigilancia antes expuesto asciende a la cantidad de 42.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** La prestación del servicio se realizará desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996. Podrá acordarse la modificación o prórroga del plazo.

4. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, planta décima, paseo de la Castellana, 272.

5. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso; definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. **Clasificación de las empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en el grupo III, subgrupo 2, categoría B, de los contenidos en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 8 de enero de 1996.

8. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las trece treinta horas del día 16 de enero de 1996. La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, segunda planta.

9. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: «Oferta económica», según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sobre número 3: Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas, así como la información solicitada en el pliego de condiciones técnicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—73.468.

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de paseo de la Castellana, 272; San Francisco de Sales, 6, y Cea Bermúdez, 68, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.**

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de conservación y mantenimiento del edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información del mismo, sitas en el paseo de San Francisco de Sales, 6, y Cea Bermúdez, 68, de Madrid.

2. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el servicio de conservación y mantenimiento antes expuesto asciende a la cantidad de 10.700.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** La prestación del servicio se realizará desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996. Podrá acordarse la modificación o prórroga del plazo.